

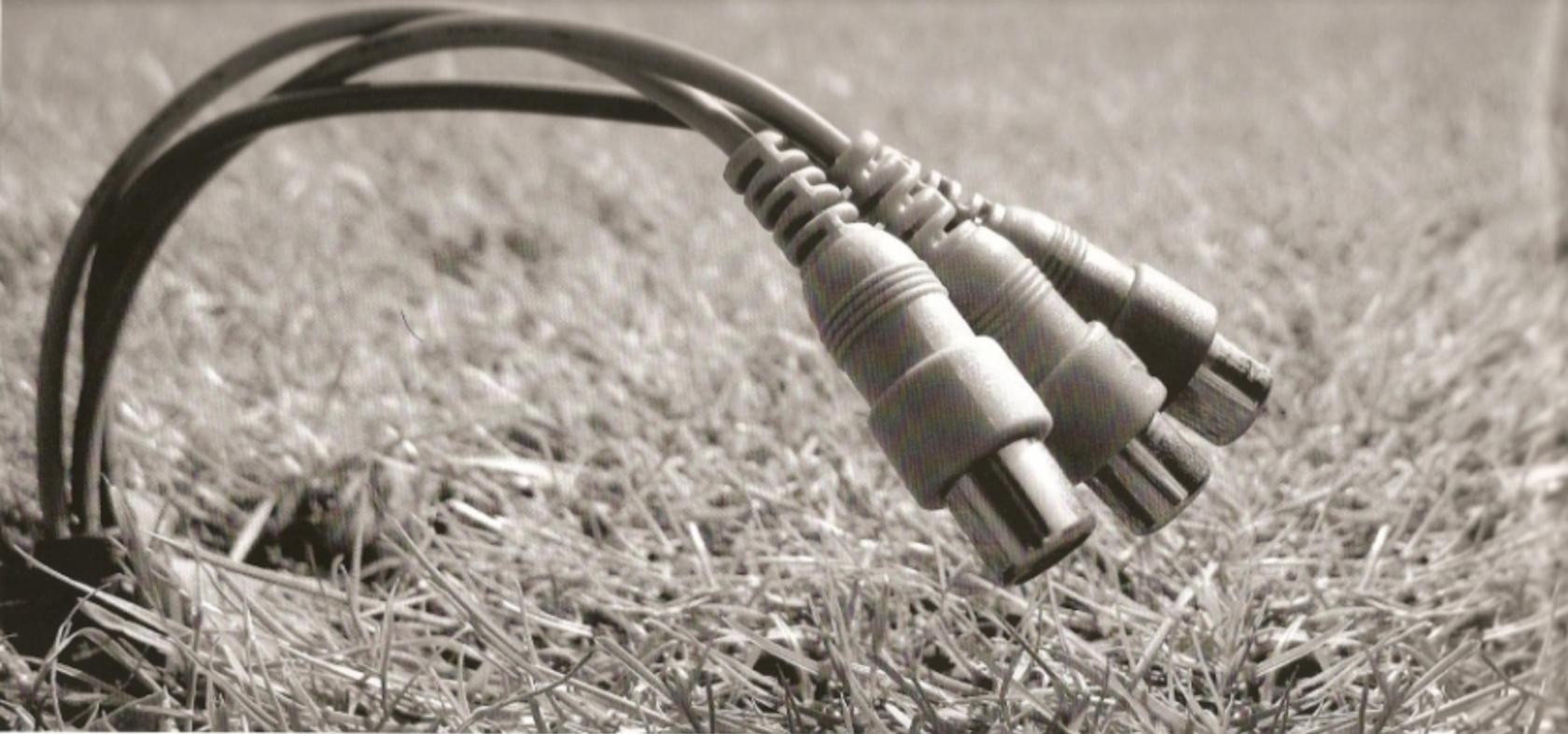
# ENERGÍAS RENOVABLES

## Hacia un desarrollo sostenible

Aunque no hay necesidad de ser alarmistas, ni ponerle fecha de caducidad a los combustibles fósiles, debemos ser conscientes de que son soluciones energéticas temporales. Según se vaya agotando la vida de estos combustibles, el problema energético se convertirá en un problema económico.

El año 2008 ha estado marcado por la crisis económico-financiera, que ha evidenciado que el modelo actual de crecimiento, basado en el consumo de combustibles fósiles, no funciona ni económica ni medioambientalmente. España, Europa y el mundo han de plantearse para el futuro acelerar la evolución hacia un modelo de desarrollo sostenible, basado en el ahorro y la eficiencia energética, y en la producción de energía con fuentes renovables, cuya principal cualidad además, es que es autóctona y no depende de voluntades de terceros países con sus intereses específicos.

España es un país que depende en un 85% de la importación para cubrir sus necesidades energéticas. La calefacción, la electricidad, los automóviles, etc. son servicios que disfrutamos y que damos por sentado que seguirán a nuestra disposición. Sin embargo, en un escenario sin combustibles fósiles, los servicios más básicos se tambalean.



Según se vaya agotando la vida de estos combustibles, el problema energético se convertirá en un problema económico, estando los países productores en condiciones de fijar los precios que consideren por la materia prima de nuestro entramado industrial: la energía un problema geopolítico y geoestratégico. Es justo la posición de Rusia con la exhibición del poder del que está haciendo gala. Si añadimos a la ecuación los acuerdos de Gazprom con Argelia y otros países del arco sur, la pinza está servida.

La espada de Damocles que pesa sobre todos los países occidentales, reside en el hecho de que necesitamos la importación para satisfacer nuestra demanda energética. Por mucho que evolucione nuestra industria, por mucho que desarrollemos nuestros servicios, si no disponemos de una seguridad de suministro energético, seremos gigantes con pies de barro.

## **INICIATIVA EUROPEA**

La Unión Europea, consciente del gravísimo problema al que se enfrenta, a dado los primeros pasos hacia el casi utópico objetivo de la autonomía energética. El 17 de diciembre pasado, el Parlamento Europeo aprobó la directiva que fija el objetivo vinculante de que para el año 2020, el 20% de la energía consumida en la Unión Europea provenga de fuentes de energías renovables. Esta directiva, que aún deberá recorrer un largo camino legal y administrativo, nace, no sólo por el carácter limpio de las energías renovables, sino, sobre todo, por su carácter de autóctonas que garantizan nuestro suministro energético sin perpetuar la dependencia en otros países.

## **UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO**

Esto debemos verlo como una oportunidad de negocio y desarrollo industrial y no como un problema añadido a nuestro bienestar o a nuestra economía. España ha liderado en los últimos años el desarrollo y la implantación de las energías renovables. La utilización de un sistema de primas, en detrimento de los certificados verdes de otros países europeos, ha permitido a España y Alemania desarrollar de la manera más eficiente el sector de las energías limpias.

El máximo exponente de este desarrollo lo constituye la energía eólica, que durante el año 2008, proporcionó el 11% de la electricidad consumida en nuestro país. La energía fotovoltaica, que ha experimentado una rapidísima implantación, ha recibido un fuerte freno por parte del gobierno, que ha limitado mediante Real Decreto la potencia a instalar de forma anual.

Cabe resaltar cómo, a diferencia del caso fotovoltaico, no se interviene para regular el sector cuando la biomasa o la minihidráulica, ambas con un gran potencial en España, no están cumpliendo con sus objetivos. Otras tecnologías energéticas emergentes como la solar termoeléctrica, la geotérmica o la marina, pueden contribuir también a medio plazo a asegurar nuestro suministro energético.

## **ESPAÑA Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES**

Nuestro país dispone de unas características excepcionales para la explotación de las energías renovables. Disfrutamos de unos niveles de radiación solar excepcionales y disponemos de recursos eólicos e hidráulicos que podemos explotar. Esto, no sólo nos permitiría asegurar nuestro suministro de forma autóctona, sino que también generaría numerosos puestos de trabajo y nos daría una magnífica oportunidad para desarrollar un sector de actividad que nos ayudaría a salir de la actual crisis económica y evitar la futura crisis energética.

## **EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN**

La industria española de energías renovables ya se ha desarrollado y necesita un compromiso firme por parte de nuestro gobierno para que este esfuerzo no caiga en saco roto. La futura Ley de Renovables puede ser una oportunidad para dotar al sector de una estabilidad real, condición indispensable para mantener y atraer las inversiones.

Por ello desde APPA esperamos que los objetivos marcados por Bruselas se transformen a nivel nacional en una Ley de Renovables ambiciosa y un Plan de Energías Renovables 2011–2020, que busque de una manera efectiva marcar el camino hacia el aseguramiento de nuestro suministro energético. © Fuente: José María González Vélez , presidente de APPA (Asociación de Productores de Energías Renovables)